

En su 2024a. sesión, celebrada el 19 de julio de 1977, el Consejo decidió invitar a los representantes de Argelia, el Chad, Chipre, el Iraq, Jamaica, Madagascar, Malí, la República Árabe Siria y Yugoslavia a participar, sin derecho de voto, en el debate de la cuestión.

En su 2025a. sesión, celebrada el 20 de julio de 1977, el Consejo decidió invitar al representante de Burundi a participar, sin derecho de voto, en el debate de la cuestión.

Resolución 413 (1977)

de 20 de julio de 1977

El Consejo de Seguridad,

Habiendo examinado la solicitud de admisión de la República Socialista de Viet Nam como Miembro de las Naciones Unidas⁷⁷,

Recomienda a la Asamblea General que se admita a la República Socialista de Viet Nam como Miembro de las Naciones Unidas.

Aprobada por consenso en la 2025a. sesión.